

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa de Historia del Arte

Título del curso: INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE II

Código del curso: HART 4242

Cantidad de horas / créditos: 3 créditos

Prerrequisitos: HART 4241

Curso requisito para el Bachillerato en Historia del Arte.

Profesora: Laura Bravo, Ph.D.

Email: laura.bravo@upr.edu

Horario de atención a estudiantes:

Martes y jueves de 1:00PM a 2:00PM, miércoles de 10:00AM a 12.30PM.

Se atenderá fuera de este horario, según acuerdo.

Modalidad del curso: Híbrida.

De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.

Descripción del curso:

Desarrollo y práctica de la investigación propia de la Historia del Arte, desde sus etapas iniciales hasta la redacción, la presentación y la publicación de sus resultados.

Objetivos del curso:

Al finalizar el curso, cada estudiante habrá adquirido las competencias para:

- Sintetizar información especializada de su disciplina para el desarrollo de una investigación.
- Ampliar su conocimiento en el campo temático elegido en su investigación.
- Plantear hipótesis y argumentos válidos en asuntos de su disciplina.
- Desarrollar discursos icónico-literarios en la disciplina, valorando la importancia de las imágenes en la investigación.
- Aplicar adecuadamente diferentes metodologías de la disciplina para la investigación del tema elegido.
- Citar fuentes especializadas publicadas en distintos medios siguiendo un estilo bibliográfico.
- Mejorar el estilo de su redacción, según las características propias de la investigación en su disciplina.
- Comunicar de manera efectiva en público, oral y visualmente, los resultados de su investigación.
- Debatir con argumentos válidos las observaciones o aportaciones de otros interlocutores a su investigación.
- Ampliar su interés en la investigación y en la publicación, reconociendo la importancia de las mismas para su disciplina y para la cultura en el presente.
- Desarrollar competencias para el estudio y la investigación independiente.

- Ampliar su conocimiento y desarrollar prácticas en las tecnologías disponibles para el conocimiento de la historia del arte.
- Valorar la disciplina de la Historia del Arte y desarrollar una postura crítica ante su trascendencia en la realidad del mundo actual.

Bosquejo de contenido y distribución de tiempo:

1. Compendio de normas y procesos de investigación en historia del arte.....1.5 horas
2. Discusiones individuales y revisión de la investigación.....15 horas
3. Presentación oral para discusión grupal sincrónica / en el salón.....16.5 horas
4. Presentación final y defensa de la investigación.....9 horas
5. Otros destinos de la investigación especializada.....3 horas

Total: 45 horas

Técnicas instruccionales:

El curso se desarrolla a través de videoconferencias y de discusiones presenciales y sincrónicas (individuales o en grupo) sobre los procesos de investigación y sobre la presentación de la investigación de cada estudiante. Así mismo, las clases se complementarán con las intervenciones del grupo en las presentaciones y con discusiones sobre la divulgación de la investigación. Además, se podrán emplear también: módulos instruccionales en línea, talleres asincrónicos, actividades de avalúo, y videoconferencias sincrónicas por otros recursos externos.

Está prohibida la grabación de las videoconferencias, así como compartir los materiales presentados como parte del curso entre personas ajenas al curso.

Recursos de aprendizaje:

Los recursos que se emplearán para las clases presenciales en el curso son: un salón preparado con equipo de proyección audiovisual, computadora y acceso a internet Wireless. Para las clases a distancia, se requiere computadora o dispositivo móvil, acceso a internet de alta velocidad, cámara, sonido y micrófono. Cada estudiante debe tener acceso a la plataforma de gestión de aprendizaje del curso, empleando su cuenta de correo institucional para ello. Se podrán emplear también otros recursos, como las unidades del Recinto con material bibliográfico, así como otros recursos didácticos accesibles en internet.

Técnicas de evaluación:

La evaluación del curso se efectuará a través de las entregas del texto de la investigación con el tema de la propuesta aprobada en el curso HART 4241, de la presentación oral de la investigación (a lo largo del semestre y al completarlo en el mes de mayo) y con la

participación en las discusiones individuales y en grupo. La calificación se calculará de la siguiente manera:

- 30%: la calidad de las ideas expuestas en la investigación, su nivel de profundidad y la validez de su argumentación y de la metodología empleada.
- 20%: la calidad de la redacción y la presentación formal de la investigación (texto, imágenes, organización, etc.).
- 10%: la calidad de las fuentes empleadas y la corrección en el sistema de referencias.
- 20%: la calidad de la presentación oral presencial de la investigación y su defensa.
- 10%: el cumplimiento de las fechas de entrega de los textos y presentaciones (presencial o virtual).
- 10%: la participación en los debates propuestos sobre las investigaciones en la clase, ya sea en el salón o a distancia, y en la presentación fin de curso.

Asistencia:

La Universidad de Puerto Rico establece que la asistencia a clase es compulsoria. La asistencia, actitud y participación en el curso son factores determinantes a la hora de alcanzar un rendimiento positivo del curso.

La ausencia a más de 3 clases sin justificar implicará su baja el curso. Si se tiene una situación justificada que impida asistir a alguna clase, debe comunicarlo y mostrar evidencia. La puntualidad es también fundamental en el desarrollo del curso. Las tardanzas continuadas implicarán una merma en la calificación del estudiante.

Sistema de calificación:

A, B, C, D, F.

Acomodo razonable:

En cumplimiento de la Ley 51 del 6 de junio de 1996, los estudiantes que requieren acomodo razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes.

Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la

cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

Política y procedimiento para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico:

La Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. Por tanto, se promulga la política con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, Cert. 107 (2021-2022) JG, Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico. Se establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en adelante, «las conductas prohibidas», en el ambiente de trabajo y estudio.

Plan de Contingencia en caso de surgir una emergencia o interrupción de clases:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este sílabo oficial. De acuerdo con la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

Bibliografía:

- Barnet, Sylvan. *A Short Guide to Writing About Art*. Pearson, 2014.
- Buchloh, Benjamin H. D. *Formalism and Historicity. Models and Methods in Twentieth-Century Art*. MIT Press, 2015.
- Checa Cremades, Fernando et al. *Guía para el estudio de la historia del arte*. Cátedra, 1987.

- D'Alleva, Anne. *How to Write Art History*. Laurence King Publishing, 2012.
- D'Alleva, Anne. *Methods and Theories of Art History*. Laurence King Publishing, 2012.
- Donahue-Wallace, Kelly et al. *Teaching Art History with New Technologies: Reflections and Case Studies*. Cambridge Scholars Publishing, 2008.
- Eco, Umberto. *How To Write a Thesis*. MIT Press, 2015.
- Fernie, E. C. *Art History and its Methods: A Critical Anthology*. Phaidon Press, 2013.
- García de Serrano, Irma, *Manual para la preparación de informes y tesis*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2003.
- González Román, Carmen. *¿Antiguas y nuevas Historias del Arte?: Una aproximación crítica a la situación internacional*. UMA Editorial, 2017.
- Hatt, Michael y Charlotte Klonk, *Art History: A Critical Introduction to its Methods*, Manchester University Press, 2006.
- Huntsman, Penny. *Thinking About Art: A Thematic Guide to Art History*. Wiley Blackwell, 2016.
- Nelson, Robert S. y Richard Shiff. *Critical Terms for Art History*. The University of Chicado Press, 2003.
- Ramírez, Juan Antonio. *Cómo escribir sobre arte y arquitectura*. Ediciones del Serbal, 2006.
- Reid, Donna K. *Thinking and Writing About Art*. Pearson-Prentice Hall, 2004.
- Sayre, Henry M. *Writing About Art*, New Jersey: Pearson-Prentice Hall, 2009.
- Schneider Adams, Laurie. *The Methodologies of Art History: An Introduction*. Routledge, 2010.
- Williams, Gilda. *How to Write About Contemporary Art*. Thames and Hudson, 2017.

Referencias electrónicas:

<https://guides.library.yale.edu/arhistoryresearchhandwriting/basics>
<http://library.stanford.edu/guides/art-history-beginning-research>
<https://guides.library.yale.edu/artsdatabases>
<http://arthistoryresources.net/ARTHLinks4.html>
<http://arthistoryresources.net/arth-technology/arth-technology1.html>
http://www.getty.edu/research/scholars/digital_art_history/index.html
<http://www.artchive.com/>
<https://archive.org/>
www.google.com/culturalinstitute
<http://www.worldcat.org/advancedsearch>
<https://icaa.mfah.org/s/en/page/home>
<https://www.icp.pr.gov/archivo-general/>
<http://adnpr.net/>
<https://www.archivoicp.com/>